

En tu nombre Señor...

Miércoles 19 de Enero de 2011
Miércoles 2ª semana de tiempo ordinario
Santoral: Mario, Marta, Abaco

Hebreos 7,1-3.15-17 Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melquisedec
Salmo responsorial: 109 Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melquisedec.

Marcos 3,1-6 ¿Está permitido en sábado salvarle la vida a un hombre o dejarlo morir?

“En aquel tiempo, entró Jesús otra vez en la sinagoga, y había allí un hombre con parálisis en un brazo. Estaban al acecho, para ver si curaba en sábado y acusarlo. Jesús le dijo al que tenía la parálisis: Levántate y ponte ahí en medio. Y a ellos les preguntó: ¿Qué está permitido en sábado?, ¿hacer lo bueno o lo malo?, ¿salvarle la vida a un hombre o dejarlo morir? Se quedaron callados. Echando en torno una mirada de ira, y dolido de su obstinación, le dijo al hombre: Extiende el brazo. Lo extendió y quedó restablecido. En cuanto salieron de la sinagoga, los fariseos se pusieron a planear con los herodianos el modo de acabar con él”

“Entró de nuevo en una sinagoga y había allí un hombre con el brazo atrofiado” Jesús está ahí delante de su gente para liberarlos. Esa Galilea, sometida y privada de libertad por la opresión religiosa que ejercían los fariseos, necesita de Jesús. En ellos todo un conjunto de normas que impiden iniciativas y propuestas. Ese brazo paralizado, atrofiado es esa señal de esclavitud y sometimiento.

Pero estaban al acecho para ver si lo curaba en sábado. Jesús quiere curar mientras sus enemigos acusarlo. Pero Jesús, siempre disponible ante el dolor le dijo al hombre: “Levántate y ponte en medio” Y a los presentes les pregunta: “¿Qué está permitido en sábado, hacer bien o hacer daño, salvar una vida o matar?· La respuesta fue un silencio sepulcral. Ante esto sana, libera y salva.

Jesús sabe del peligro y así hace su mejor labor. Arriesga su vida al devolver la capacidad de acción al inválido. Todo para demostrar que el bien del hombre es el valor supremo.

Somos muchos los que no queremos ver las manifestaciones de la bondad de Dios. Por eso, alejados, indiferentes, alocados y sometidos al pecado y la cobardía. Así pretendemos reducir el culto a Dios y olvidarnos de su acción espiritual, liberadora y una inmensa fuente de humanización. Bien lo diría San Juan en su primera carta 3,19-20 “En esto conoceremos que somos de la verdad, y tranquilizaremos nuestra conciencia ante él, en caso de que nos condene nuestra conciencia, pues Dios es mayor que nuestra conciencia y conoce todo”

No podemos dejarnos llevar por las corrientes engañosas de los caminos, sino atarnos a Cristo y, al mismo tiempo, dejarse guiar por el Espíritu de libertad.

**“La paz exige cuatro condiciones esenciales: verdad, justicia,
amor y libertad”
(Juan Pablo II)**

Padre Marcelo.

